

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 9 de Marzo de 1898.

NÚM. 678 (de la 2.ª época.)

MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 8 de Marzo de 1898

Seguimos sin poder dar á nuestros lectores precios del trigo en esta plaza porque á contar de la reforma arancelaria última no se han registrado operaciones.

Para los demás granos continúan rigiendo los precios siguientes:

Centeno de 32 á 33 rs fanega.

Cebada de 20 á 21.

Algarrobas de 29 á 30.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 1/2 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 20 y 1/2.

Idem de 1.ª P. U. á 20

Idem de 2.ª P. C. á 17 y 1/2.

Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

CARTA DE BARCELONA

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Barcelona 5 de Marzo de 1898.

Las consideraciones que ayer expuse, quedan perfectamente en pie, y como práctica consecuencia de ellas, nos encontramos con que el núcleo de vendedores que suelen concurrir á nuestro centro, ni se dan prisa en formular ofertas, ni las pocas que transmiten revelan pretensiones más bajas de 59 á 60 reales; cosa que, por lo que tengo dicho, á nadie extrañará que no me sorprenda; pues como los actuales tenedores de trigos son todos comerciantes ó rentistas, y unos y otros bastante capaces de echar calculos, éstos les dirán que así para el propio consumo del interior como para el del litoral, pueden y deben valer sus trigos los precios que hoy pretenden, relacionados en un todo con los á que resultan los trigos extranjeros, bajo el actual arancel de 6 pesetas. Y no hay fuerza ni justicia humanas que puedan obligar al poseedor de un determinado artículo, á cederlo á menos precio del que las circunstancias le conceden, prescindiendo de lo que le cuesta, por la mismísima razón de que nadie le indemniza cuando, por circunstancias adversas, se ve en el caso de ceder el mismo artículo á menos precio del que le costó.

Es este un precepto mercantil indestructible, aun por los mismos clamores de un pueblo acosado por la necesidad; cuyos clamores solo tienen perfecto derecho á la compensación oficial, concedida y aplicada en forma que resulte de verdadera eficacia.

No extrañarán, pues, mis lectores, pertenecan á la clase que se quiera, que me exprese en estos términos; así como despojándose de todo apasionamiento, deben de reconocer que me inspiro en el más estricto espíritu de justicia.

Los efectos que se están manifestando llaman mucho la atención de estos harineros, que esperaban y esperan aun otro resultado de la modificación arancelaria establecida con respecto á los trigos del país; y en esta espera no desisten de permanecer á la expectativa, hasta tanto que la situación se transparente y presente más descubierta su marcha definitiva; lo cual creo yo que se producirá antes de terminar la próxima semana, y que, por tanto, será más fructífera en operaciones que la presente.

La llegada de ayer ha sido de 31 vagones trigo del interior.

No está tan inactivo el centeno, ya que se han hecho hoy algunas ventas á 35 reales.

MERCURIO.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 150 fanegas, cotizándose á 52 reales las 94 libras.

En los generales 200 á 52 y 53'50.

Centeno.—300 fanegas á 31 y 32 rs. fanega.

Cebada.—20 á 20'50.

Avena.—200 á 15'50 y 15'75.

Algarrobas.—Sin entradas.

Medina del Campo.—Entraron 200 fanegas de trigo y empezó pagándose á 53 reales las 94 libras y concluye á 50.

Tendencia, á la baja.

Tiempo, frío.

Matapozuelos (Valladolid).—Hace días que no se hace ninguna operación en trigos, por lo menos en partidas, y no es que carezcan aquí completamente de él, sino porque se guarda en espera de que suba más su precio.

Además los negociantes que han comprado caro no pueden menos de sostener el precio, pues para ellos una baja hoy les acarrearía muchas pérdidas.

Los sembrados se resienten por la falta de agua que cada día es más necesaria.

Las ventas de vino algún tanto encalmadas, pues sólo hemos dado salida á 480 cántaros blanco de 14 á 20 rs. y 140 de tinto de 14 á 15.

Los precios en el mercado son los siguientes:

Trigo 52 reales fanega, centeno 31, cebada 21.

Algarrobas 24.

Garbanzos superiores 160; regulares 130; medianos 95.

Harina de primera 21 rs. arroba, de segunda 20, de tercera 19.

Vino blanco 14 rs. cántaro, tinto 14, vinagre 12.

Aguardiente anisado 42 id., sin anisar 33 id

Espíritu de 35° 100.

Corderos 26 rs. uno.

Tejares (Salamanca).—No se presenta á la venta gran cosa, y oscila el precio entre 52'50 y 53.

Las compras también han calmado hasta ver el sesgo que tomó negocio de tanta importancia.

De los demás granos no está desprovisto el mercado y se venden bastantes; algún maíz y algarroba.

La ganadería se mantiene en buen estado y vale á buenos precios.

Los pastos bastante regulares, aunque no tanto como si hubiera llovido, pues hace mucho tiempo que no cae una gota de agua.

Los precios que se cotizaron son los siguientes:

Trigo 52 á 53 reales, centeno 33, cebada 20, avena 15'50.

Maíz 33.

Yeros 32.

Bueyes de labor 1.500 reales uno; novillos de tres años 1.500; añojos y añojas 300; vacas cotrales 700.

Palencia.—Ha llovido algo y tiende á continuar, que viene perfectamente.

En el mercado se ha notado bastante retraimiento en los compradores, habiendo sido casi nulas las ventas.

Los precios han sido los siguientes, cerrando el mercado con indecisión.

Trigo 52 reales las 92 libras; cebada 22 reales fanega.

Avena 15'50 id.

FERIA-CONCURSO AGRICOLA

EN

BARCELONA

LA PRODUCCION VINICOLA ESPAÑOLA

La Agricultura es tan antigua como la humanidad y con todo, nada hay en ella pequeño ni indiferente. Sabemos primero lo que es una flor ó una fruta que hablar y pensar, y después de nuestra madre, conocemos y estimamos antes la

fauna y la flora, que á los demás individuos de nuestra familia. Hacer cuanto podamos por la Agricultura, no es pues más que obrar logicamente. Si además de este cariño interno, vemos que el terruño agradece cuantos trabajos en él se emplean; si recordamos que la potencia colonizadora de Roma, más que por su fuerza militar, adquirió su robustez por sus enseñanzas agrícolas; si tenemos presente que la integridad de la patria que es la integridad de su territorio, no es más que la defensa del trabajo del mismo, de sus productos, de su pan, de su vino, y de su aceite, sacaremos la consecuencia de que cuanto tienda á mejorar la Agricultura de un país es fomentar su riqueza, es darle mayor vida y savia para su desarrollo, y es cumplir como buenos delante de Dios y de los hombres.

Por estas consideraciones debemos agradecer la celebración de la Feria-Concurso Agrícola. Será una serie de enseñanzas donde cada agricultor viene obligado á emitir su parecer, pues para el bien de la Agricultura es justo que diga cada cual lo que sepa, con lealtad y sin pugilatos de amor propio, ridículos siempre cuando de cosas prácticas se trata; y también servirá para que salgamos del aislamiento en que hemos estado por tener que cumplir con nuestro deber de luchar contra los males de la cepa y del olivo, antes que darnos á conocer. Cada agricultor, en su casa, ha conseguido una pequeña victoria; vamos juntos á la conquista de los secretos de la ciencia agrícola, que con esta arma y la constancia en el trabajo, venceremos las contrariedades y plagas que conocemos y las que puedan venir.

Por el programa de la Feria-Concurso Agrícola, la sección 1.ª comprende un perfecto estudio de la Ganadería, base de la Agricultura. La sección 2.ª, de la cual vamos á exponer ligeras consideraciones generales, se ocupará de Viti-vinicultura y Aceites, base de nuestra riqueza agrícola. En efecto, sin necesidad de recurrir á estadísticas, puede afirmarse que nuestra producción media vinícola asciende á unos 38 millones de hectolitros, y la de aceites á unos 7 y 1/2 millones de hectolitros, ó sea más aceite que Francia é Italia juntas; la primera sin las enfermedades de la vid ó mejor reconstituido el viñedo y con pocos esfuerzos, puede ser y será de 50 millones; y la segunda; dado el crédito que en el extranjero comienzan á adquirir nuestros aceites, llegará con facilidad á 10 millones, lo que dá como término medio de nuestra riqueza vini-olivícola la enorme suma de 1.800 millones de pesetas, es decir, la nación del mundo más rica en

vinos y aceites si solo cuidamos de que nuestra producción esté á la par con nuestra calidad.

¿Tiene España, mercados propios suficientes para tan enorme producción?—En concreto, sí. Además de los mercados europeos, que compran siempre que los precios estén en relación, porque en Agricultura, como en todo lo mercantil, rige la nivelación más absoluta, tenemos los mercados americanos, donde cada día sería menos posible la competencia con nuestros productos si así como el arancel es igual para todos, lo fuesen también las libertades para la aplicación de este mismo arancel, y decimos las libertades porque hoy en el Brasil y en la República Argentina limitan la graduación de los vinos y sus extractos aplicándoles derechos diferentes, como si no representasen mayor alcoholización los caldos, franceses á 15° que los españoles á 18, dada la diferencia de graduación de los mostos de ambos países; y si esta razón no bastara, puede añadirse que está, en nuestro sentir, mal aplicado al confundir la graduación de los vinos con su sanidad. Nuestro Jerez y el tinto Prioratovinos de primer orden, que figuran entre los mejores del mundo, son de elevada graduación y no los hay más sanos, y es porque todos los componentes de estos vinos, cenizas, acidez, azúcar reductor, glicerina, etc., están en perfecta relación con su alcohol, como están en relación con su baja graduación los componentes de los buenos vinos de Burdeos; de suerte que no hay más, en nuestro pensar, que vinos equilibrados y vinos desequilibrados; bien fermentados, vinos bien elaborados ó mal elaborados, con más la influencia de las cepas, clase de terreno, abonos, etc., pero justo es decir que el error en que se traduce la sanidad de los vinos, ha perjudicado el crédito de los vinos españoles en beneficio de los franceses é italianos.

Es evidente, con todo, que hay que cuidar más la elaboración de nuestros vinos y aceites, porque dejando excepciones muy honrosas, en general nuestros vinos tienen el defecto (*passer le noir*) de ser demasiado vinos y nuestros aceites demasiado aceites; es decir que hay necesidad de sacrificar algo á la finura de unos y al bouquet de los otros. Para lograr esto, es por lo que conviene el contacto de los productores. Para lograr la natural defensa, es por lo que es útil no estar aislados. Véanse las grandes ventajas, que bien dirigida, puede proporcionar á la Agricultura patria la Feria-Concurso Agrícola.

Los agricultores, verdaderos interesados en el mayor precio de los artículos

que producen, encontrarán en el programa de la sección 2.ª, que publicado fué en nuestro primer número, la mayor prueba de que, con la ayuda de todos, tendrá un fin práctico la FERIA; pues será como hemos pretendido que sea, una verdadera Exposición viva, con el más completo detalle de todos los trabajos de la viña, con el estudio de las enfermedades de la misma y sus cuidados; con la mejor prueba de que la reconstitución del viñedo es un problema resuelto; y después, con estudios de vinificaciones, de prácticas de elaboración de aceites; y como quien generaliza todo esto, es decir, como quien lo traduce todo, armonizándolo en conferencias científicas de sentido práctico y conversaciones públicas donde quien más sepa, más diga, en todas las que se comprobará que la Agricultura de nuestro país no solo no está atrasada, sino que basta un poco de voluntad, para que haciendo lo que en concreto no nos conviene, podamos ser en Vinos y Aceites la nación que produzca mejor y más barato, que es el único secreto de las cuestiones agrícolas.

Recomendamos, pues, con toda la creencia de que será un bien para la Agricultura, la asistencia, así oficial en instalaciones por modestas que sean, como personal, á la FERIA-Concurso-Agrícola, seguros como estamos de que este es el verdadero camino para la regeneración de nuestros viñedos y olivares; y como consecuencia, para la reconquista de la riqueza patria; y á quien dudare, le recordaremos aquella frase de D'Alambert:—«Fé, y avanzad, que todo vendrá después.»

PEDRO G. MARISTANY.

EL AGUA EN LAS POBLACIONES

Con la autorizadísima firma de Mr. Duclaux, Miembro de la Academia de Ciencias y Director del Instituto Pasteur de París, ha publicado recientemente la prensa científica de Francia un notable y luminoso artículo con el título de «La contaminación de los pozos» que merece ser generalmente conocido por las útiles lecciones que de él pueden tomarse con grande beneficio para la higiene pública.

En el referido artículo recogen principal y exclusivamente sus ideas las presentes líneas.

En los terrenos calizos que presentan grietas y fisuras es muy fácil la contaminación de las aguas de pozos, los cuales pueden recoger por drenaje las aguas tal y como corren por la superficie con todas sus impurezas. Este peligro no es menor en los terrenos permeables y porosos con la diferencia, sin embargo de que la nitrificación puede algunas veces intervenir y destruir las materias orgánicas aportadas por el agua antes de que esta alcance la capa subterránea de los pozos.

Mr. Duclaux muestra con un estudio experimental que se puede formar un juicio seguro sobre la contaminación de un agua con los solos procedimientos de la Química pura y «sin recurrir á los procedimientos á veces falaces de la Bacteriología.»

Las esperiencias recayeron sobre una pequeña villa del departamento del Cantal donde se había presentado una ligera epidemia de fiebre tifoidea. Esta villa está enclavada sobre un montículo limitado por un contrafuerte que corre de norte á sur descendiendo hacia el valle del Lot, y se asienta sobre un terreno de gneis muy absorbente, causa por la cual contiene una capa de agua subterránea que vierte ó mana lentamente á lo largo de las pendientes.

Basta perforar en un punto cualquiera un pozo de algunos metros para ver afluir el agua.

Muchas casas tienen una bomba en la cueva y otras en un jardín. Como en aquella villa no hay letrinas estancadas, como las canalizaciones se encuentran en estado rudimentario, como no es raro encontrar calles cubiertas con un tapiz de helechos, brezos y retamas que pudren y retienen las aguas de lluvia y todos los desagües domésticos, se ve como se reúnen todas las condiciones para que se establezca una rotación regular entre la cocina y el pozo de cada casa.

Lo importante era saber cómo se traducía esta contaminación inevitable y en qué estado llegaban á los pozos las aguas que habían lavado y conducido las deyecciones y los fiemos acumulados en la superficie del suelo. Con tal fin llevó á efecto el sabio Director del Instituto Pasteur una serie de análisis puramente químicos de muestras de aguas tomadas en manantiales y pozos en la parte alta fuera de la población, en la población misma y más abajo de ellas, reduciendo los análisis á lo estrictamente preciso para el objeto y no apreciando cuantitativamente más que el residuo abandonado por el agua evaporada á 100 grados, el cloro, la cal, el amoníaco, los nitratos y eventualmente los fosfatos.

De los estados de análisis se desprenden claras conclusiones.

La prueba de la contaminación resulta de la aparición de las aguas de los pozos de dos elementos casi ausentes en las aguas vírgenes de la misma región geológica, la cal y el cloro. La cal procede de los alimentos del hombre y de los animales, siendo naturalmente del intestino de donde pasan á los pozos, en los cuales la proporción de cal llega á ser hasta 50 veces más grande que la normal. El cloro procede de las orinas y del estiércol y domina en los pozos en la misma proporción que la cal.

Estos resultados se refieren á las aguas de lluvia que se filtran bajo suelos habitados donde adquieren la máxima contaminación, disminuyendo el contenido de aquellas sustancias cuando se filtran por terrenos de cultivo simplemente abonados, y llegando á ser insignificantes cuando se absorben en terreno inculco de monte.

No son solamente cal y cloro los cuerpos que en la fuerte cantidad expresada se presentan en las aguas contaminadas de los pozos y manantiales contrastando con la mayor pureza de las aguas vírgenes, sino que aparte de una débil cantidad de materia orgánica, se presentan abundantes los nitratos, hasta el punto de cristalizar en uno de los análisis al evaporar en capsula de platino. En términos generales los residuos del agua por evaporación van en aumento á medida que aquella se aproxima al centro de la aglomeración de viviendas, variando de 40 miligramos por litro en las afueras altas y bajas, á 690 en uno de los pozos de la villa.

Se puede inferir de lo que precede, que no obstante la densidad relativamente grande de la población á (800 habitantes próximamente) en menos de dos hectáreas) y el estado de necesidad habitual de la pequeña villa, el suelo poroso y absorbente protege, sin que ellos se den cuenta á los habitantes, nitrificando, antes de dejarla llegar á los pozos, la materia orgánica del agua que le atraviesa.

Tal ocurría al menos durante el estío lluvioso del año último en la localidad, objeto de las experiencias.

Pero este equilibrio de nitrificación no es bastante estable para que se pueda contar con él. Así lo probaba el agua de uno de los pozos que recibía la materia orgánica incompletamente transformada, pudiéndose prever que la nitrificación, fenómeno de las tierras cultivadas, mediante el cual se transforma la materia orgánica de los abonos, destruyéndose los microorganismos, no se realizará en todos los tiempos y lugares y por tanto los habitantes estarán siempre expuestos á encontrar en su agua de bebida un poco de la materia orgánica y alguno de los microbios que provengan de sus basureros ó de sus deyecciones.

(Continuará.)

LOCAL Y PROVINCIAL

En el mixto del lunes regresó á Arévalo la guardia civil del puesto de dicha ciudad que se hallaba en esta con motivo de los disturbios últimos.

Se dice que fué reclamada por el Alcalde de Arévalo.

¿Será que existan temores de que se repita allí la manifestación, y que no sea pacífica como la vez primera?

Creemos que no, dada la sensatez y cordura del pueblo arevalense, mucho más cuando tenemos noticia de haberse dado jornales á los obreros y haberse abierto una suscripción, que ha dado excelente resultado, con objeto de remediar las necesidades de las clases desvalidas.

El domingo último se celebró en Arévalo la primera Junta general del Centro instructivo, manifestando el presidente los buenos deseos de toda la junta directiva para no omitir trabaja ni sacrificio alguno por conseguir el fin que dicho centro está llamado á realizar y excitando el celo de todos los socios en pro de tan útil sociedad.

Se dió á la vez cuenta de los trabajos hechos merced á los cuales podrán dar principio las clases en el próximo mes de Abril y de haberse concedido, por gestiones del señor Amat, que tanto interés pone en la prosperidad de los pueblos pertenecientes al distrito que ha venido representando en Cortes, una biblioteca popular.

La junta general aprobó el acuerdo de la directiva de dar gracias por la concesión de la mencionada biblioteca á D. Pascual Amat y al señor Director de Instrucción pública.

Invitadas por el Gobernador civil, acudieron anteanoche al gobierno, varias personas de las más significadas de la población y acordaron lo siguiente:

1.º Ampliar suscripción verificada, para aliviar la situación de las clases menesterosas de esta capital y poner todo su producto á disposición del Ayuntamiento para su inversión. La forma de ampliar la suscripción queda á cargo del Gobierno civil. La recaudación de los fondos, se hará por los dependientes del Ayuntamiento.

2.º Continuar facilitando el pan en la forma actual, salvo las modificaciones que exijan las circunstancias.

3.º Reunir á los panaderos é invitarles á que fabriquen pan á bajo precio, en favor de las clases citadas.

4.º Activar cuantas obras sean posibles y muy particularmente las de las carreteras de Martiherrero y Cebreros.

5.º Apoyar la concesión de dos compañías de infantería que para guarnición de esta plaza tiene solicitadas el señor Gobernador Militar, y que el Ayuntamiento cuide de proporcionar local acondicionado para que dichas fuerzas sean alojadas.

Los señores que deseen suscribirse, pueden pasar al Gobierno civil, donde está abierta la lista, la cual publicaremos.

Al publicar en el número del día 3 del actual el extracto de la sesión celebrada el anterior por la Comisión provincial, incurrimos en un error involuntario, que, á ruego del interesado, y con mucho gusto, aclaramos hoy.

Digimos que se había dispuesto dar aviso al Alcalde de Navalunga para que viniese á recoger un niño que en el Hospital provincial había dado á luz su esposa la presunta alienada Máxima Hernández, siendo así que el acuerdo de la Comisión había sido el de que, por el Alcalde de Navalunga, se avisase al marido de aquella, Jacinto Rodríguez para que viniese, en efecto, á recoger el niño que su esposa Máxima había dado á luz en este Hospital.

Queda complacido nuestro comunicante con esta aclaración en la cual se hace constar que el marido de Máxima Hernández es don Jacinto Rodríguez, y no el Alcalde de Navalunga D. Victor Pérez.

Bastante aliviado de su dolencia, ayer abandonó el lecho, nuestro estimado y particular amigo, el Gobernador civil, Sr. Lequerica.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento.

Hoy saldrá para Madrid nuestro estimado amigo, el diputado provincial, D. Manuel Ortega.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Gavilanes, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas por la asistencia á las familias pobres y 1.500 por la de las clases acomodadas.

Las solicitudes dentro de los veinte días, á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial.

Afortunadamente, los rumores que corrieron de que habían sido heridas varias personas, en San Bartolomé de Pinares, han resultado falsos.

Según carta que ha recibido del mencionado pueblo, nuestro estimado amigo D. Nicolás Sánchez Albornóz, lo ocurrido no ha sido más que lo que ayer mencionamos.

Ha regresado de Olmedo nuestro querido amigo D. Juan de La Puente, el cual, con motivo del fallecimiento de su señor padre, ocurrido hace pocos días en aquella villa, está recibiendo en Avila inequívocas muestras de las simpatías con que cuenta en la ciudad.

También nosotros nos asociamos de todas veras al dolor que por tan sensible desgracia aflige á nuestro particular amigo Sr. La Puente.

En la tarde del domingo 6 del actual, la Sociedad de Alumbramiento de Aguas para Avila, celebró junta general con objeto de rendir cuentas el Consejo de Administración, liquidar la Sociedad y declararla disuelta.

Publicamos oportunamente, en el número correspondiente al 10 de Diciembre del pasado año, la cuenta de gastos é ingresos generales que acusaba una existencia de 542'35 pesetas. Posteriormente, por virtud del segundo dividendo pasivo, se elevó esa cifra, con 644 que importó éste á 1.186'35.

El Consejo de Administración, según la cuenta que se leyó y aprobó la Junta, ha pagado:

	Pts.	Cts.
Resto de los honorarios del señor Aguinaga y giro.....	405	05
Por tapar las zanjas abiertas.....	478	50
Pliego de papel en que se ha extendido un contrato para ejecutar las anteriores obras.....		75
Impresos varios según factura del Sr. González.....	17	
Honorarios del Sr. Laustalet por cubicar las zanjas.....	50	
Idem del Sr. Sánchez Pérez por la recaudación del 2.º dividendo..	70	
Sellos.....		40
TOTAL.....	1.017	70
Existe un sobrante de.....	168	65

Queda un total igual al ingreso ó sean pesetas..... 1.186 35

Siendo difícil el reparto de ese sobrante, que al distribirse entre 644 acciones habría de corresponder á 0'26 por acción, la Junta acordó donarlas por partes iguales á la Casa de Misericordia, Sanatorio de la Cruz Roja y Excmo. Ayuntamiento para que esa tercera parte aumente el fondo que destina la Corporación á dar trabajo á los operarios de la localidad.

Dispuso también la Junta, antes de disolverse, el regalar al Excmo. Ayuntamiento el informe del Ingeniero-Director Sr. D. Ramón Aguinaga, un vertedero para aforo de aguas y un sello de cautohene.

Además de estos legados piadosos dejó otro de más importancia y es que, el espíritu público no decaiga, que si ella no logró la realización de su propósito de abastecer de aguas á esta ciudad, sea la Corporación muni-

cipal ó otra Sociedad que al efecto se constituya, mas afortunada y problema de tan supremo interés quede resuelto pronta y felizmente.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 7.—Defunciones; Marceliano Orgaz, Juana Justo, Francisco Aranda y Alfonso Rodríguez.
No hubo nacimientos.

MATADERO PÚBLICO

Día 7.—Se sacrificó un toro, cuatro carneros, nueve ovejas, cinco corderos y seis cerdos, con un peso total de 1.048 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 46 pesetas 86 céntimos.

COSILLAS

La absolución de Villuendas parece prepararse ya la segunda edición demostrativa de los puntos que alcanza la sociedad española, en cuanto á lo que algunos llaman *sentido juridico*.

El *sentido juridico* formado por las modernísimas predicaciones de nuestros científicos penalistas, ejercitase ahora, con motivo del asesinato del Sr. Pagan en la calle de Hortaleza.

Muere un hombre que ocupa puesto señalado en la sociedad?... Bien muerto está... ¿Fue muerto violentamente? Sus razones tendrían el homicida para matarle.

¿Que por qué? Muy sencillo. ¿Acaso el pueblo es tan desmemoriado que, no se acuerde de la *lógica* empleada por los periódicos afanosos del *perro chico*, al comentar sucesos de la misma índole?

¿Preténdese acaso que los relatos de los crímenes explotados por la prensa sensacional no produzcan sus naturales frutos?

Desde el crimen de la calle de Fuencarral, hasta el recientito de la de Hortaleza, muchos son los que han servido para que las columnas de los periódicos de gran circulación sirvan de *alimento espiritual* á la masa social de donde salen los jurados.

Y que las doctrinas fructificaron y *pre-*

dieron, no cabe negarlo. Ya los comentarios del crimen, no van de arriba á abajo, suben, de abajo á arriba; ¿cómo? de la sentina á la taberna, de aquí al café y de la mesa de mármol, á las rotativas.

¡Así se forman los tribunales que juzgan!

¿Del *sentido juridico* hablamos? Acordémonos también del *moral* y convengamos en que si no está escondido, poco menos.

No es grande, que digamos, el que acusan esas modernas apoteosis del crimen, según los cuales son *héroes*, los que antes eran solamente *barateros* de presidio, más reconocamos también, que bien mirado, todavía son más absurdos y perversos los sentimientos en que se inspiran ciertas clases de las llamadas *ilustradas* y *directoras*.

Véase la clase.

Cavallotti, un popular político y literato italiano, ha sido muerto, en desafío, por el periodista Macola. Cavallotti, al hoyo, Macola, ¡ah! Macola es un gran hombre.

¿Dicen algunos que es simplemente, y como otro cualquiera que mata en riña leal, un homicida?

¡Bahl estos tales son de los que aun creen en el sentido juridico y en el moral... y hasta en el sentido comun, desterrado hace mucho tiempo de la llamada buena sociedad.

Los Estados Unidos, dicen los yankees, si la guerra estalla darán cuenta de España en *un dos por tres*. No cabe dudar, añaden, sobre la superioridad de la gran República.

Crean eso ¿eh? Ya se conoce; todo les parece poco y... *velay*. Para dar cuenta de España en *un dos por tres*, necesitan varios años de preparativos y luego... ¿quien sabe como les podría salir el negocio á los compañeros de los que tripulaban el *Maine* y á los indignos mercachifles que haciendo, ¡niserables! de la caridad, vergonzosa carátula, han estado actuando de contrabandistas..?

Avila, Arenas-Cebreros, Piedrahita-Barco; en estos distritos, parece ser que no habrá lucha.

Arévalo: aquí parece que quiere probar sus fuerzas un Sr. Nava, hijo del país, más á

pesar de eso, poco conocido y... y nada más. Podrá ser, más se nos figura que al fin y á la postre, no será el distrito de Arévalo, campo de... quijotadas.

El Sr. Nava es joven y se nos figura que haría mejor esperando ocasión más oportuna. ¿Que es incierto el porvenir? Mejor; por eso precisamente contemplamos tantas mudanzas y pasamos por tantos *altibajos*.

¡El porvenir! Por malo que se presente, no lo será nunca tanto (para el Sr. Nava, se entiende) como el presente.

Creáenos el presunto candidato.

La manifestación obrera, ¿pasó á la historia? Eso parece, más...

Dejemos para otro día el formular la objeción, y pidamos á Dios que nunca volvamos á hablar de ella como de cosa presente.

Ni nos fijemos siquiera hoy, en las *cosillas* ó *cosazas* de los de San Bartolomé, Barraco, Diego Alvaro, Madrigal, Velayos... *et sic de ceteris*.

El *Cimbanillo* se ha engalanado, lujosa y artísticamente por cierto, y el domingo, no solamente pudieron oír los lectores su clara y argentina voz; también pudieron recrear la vista con la contemplación de hermosos grabados, de los *manos á la última*, que publicó, y proporcionar solaz y goce al espíritu, con la lectura del ameno texto que contenían las ocho páginas! que el domingo salieron á luz.

A pesar de *las catorce muertes*... ¡bravo colega! así se lucha; vengán esos cinco... y que vayan ahí las perlas.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 10.—San Melitón y 39 compañeros mártires, San Macario.

Cultos.

En la Santa Apostólica Iglesia Catedral, renovación solemne de las Sagradas formas en la Misa mayor (después de Tercia) y terminada Nona, la de la Feria, también cantada.

En la Iglesia de las Religiosas de María Reparadora, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Capilla de las Nieves sigue el mes de San José al anochecer.

En las parroquias sigan los cultos de cuaresma. En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario, según costumbre.
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Cabeza, en su Ermita.

CAFÉ DE LA AMISTAD

Miércoles 9 de Marzo de 1898 á las seis de la tarde.

DÍA DE MODA

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º Gran sonata núm. 5 (Op. 24)—Primer tiempo.—Beethoven.
- 2.º ¡Alíus á la Alhambra!—Jántica morisca.—Monisterio.
- 3.º L' Ingenue.—Marceau á la Gavotte.—Arditi.
- 4.º ¡Olé la graciale.—Paut-pourri.—Peñalba (hijo).

Descanso de veinte minutos.

Segunda parte.

- 1.º Sueños de amor.—Valses.—Roeder.
- 2.º Preludio y siciliana de Caballeria Rusticana.—Mascagni.
- 3.º A. Agua, Aguardiente y Azucarillos.—(Cuarteto).—Chueca.
- B. Recuerdo.—Capricho.—Sarasate.
- 4.º La Dolores.—Jota.—Bretón.

COOPERATIVA DE CONSUMO

Plaza del Alcázar, núm. 24.

VINO DE VALDEPEÑAS

Botella 0'35.
Cántara 7'50.

RIOJA CLARETE

Unico representante en Avila de los acreditados vinos,

MARQUES DE RISCAL

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

toda confianza y de una inteligencia muy superior, y obedecerá puntualmente.

El doctor, dicho esto, se retiró.

Aquella misma noche la condesa repitió á Jarry palabra por palabra lo mandado por el doctor.

El licenciado de presidio meneó la cabeza y respondió:

—Eso va á ser muy largo.

—Hay que tener paciencia.

—Bastante hemos tenido. El día en que se cause Vd. de esperar ya precipitaremos los acontecimientos.

—¿Cómo?

—Me reservo decirselo á Vd. en tiempo oportuno.

Jarry, al decir esto, se refería á Paulina, que estaba ya instalada en la calle de San Plácido.

—Pero entretanto, paciencia—repitió de nuevo la condesa.

El hijo de la condesa, por su fatuidad ingénita y su tontería, se hacía ilusiones acerca del afecto que inspiraba á Rosa.

Estaba el pobre mentecato persuadido de que la institutriz, deseando obligarle á declararse, había encargado á René que le preguntase para quién eran los ramos que enviaba.

Muy satisfecho del tacto excepcional, según él, de que había dado prueba se había presentado dos ó tres veces en casa del doctor provisto de sus consabidos ramilletes de flores.

René los tomaba haciendo un gesto de desagrado que no trataba de disimular.

Sergio, al reparar el gesto, lo interpretó con su habitual presunción, diciendo entre sí:

—La pobrecilla está celosa de que mis obsequios no se dirijan á ella únicamente. Es increíble el partido que tengo con las mujeres.

Rosa, á quien estos obsequios enojaban hasta un grado increíble, se sentaba al piano en cuanto entraba Sergio, á fin de no cambiar mas que unas cuantas frases con su pretencioso adorador.

Y en cuanto se retiraba éste, René decía riendo á su amiga:

—No necesito más de Vd.—le dijo.—Tenga usted sus veinte francos.

Mientras se alejaba el coche entró en la pastelería y preguntó si se acordaban de que el día anterior había entrado en la tienda una señora de edad, coja.

Se acordaban perfectamente.

Le dijeron que la señora llegó á eso de las tres, comió unos pasteles y bebió un vaso de Jerez. Pero nadie la conocía porque no vivía en la casa.

La portera, á quien preguntó después, declaró que ninguna persona coja vivía en la casa.

—En fin—añadió,—pregunte Vd. al portero de la calle de Meslay y él le responderá á Vd. acerca de la casa de la otra calle.

—Pero qué, ¿esta casa tiene dos porteros?

—Sí, señor; porque tiene dos entradas, una al boulevard y otra á la calle de Meslay.

—¡Me he llevado chasco!—dijo Jarry para sí.—La coja no lo era; es una sátrapa que ha entrado por una puerta y ha salido por otra, á fin de desorientar á quien hubiera querido seguirla. Mal empieza el asunto... Me queda el escudo del puño del baston... en fin, veremos.

Y como ya era hora de ir al restaurant donde le estaba esperando su nueva criada, se fué á buscar á ésta tomando el camino de la calle de San Plácido, pues, como ya sabemos, la había tomado porque se llamaba Paulina, tenía veinte años y era hospiciiana.

Dejemos trascurrir un intervalo de quince días.

Aun cuando el Sr. Lorbac había dicho á la condesa que no volvería á visitar al enfermo hasta pasados algunos días, volvió dos ó tres veces por semana á fin de estudiar las modificaciones que debían producirse en la parte moral del protegido de la condesa, á consecuencia del tratamiento á que le había sometido.

Tenía esto fácil explicación. En primer lugar, el caso, por su dificultad de curación, excitaba grandemente el interés del facultativo, y el enfermo le había inspirado especial interés.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes.	1'25	pesetas:
Trimestre.	3'50	idem
Fuera de la capital, trimestre..	4	idem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

El escultor, vigilado de día por Nicolás, el criado ruso, y por Jarry durante la noche, seguía con absoluta docilidad el regimen á que le habían sometido.

El enfermo, sabiendo que el doctor trataba de devolver la memoria, profesaba á éste una gratitud infinita, porque para él el recobrar la memoria era poder vengarse de los que cobardemente le habían entregado á sus perseguidores, á sus verdugos.

La esperanza de encontrar á su hija y la de castigar á sus verdugos le sobrecitaba, y salvo cuando el doctor le visitaba estaba siempre taciturno, absorto de una especie de meditación sombría que duraba horas enteras.

Ostensiblemente no hacía caso de los objetos que habían trocado su cuarto en estudio de escultor y debían recordarle el ejercicio de su profesión; pero la condesa de Kourawieff, que le espiaba á veces sin aparentarlo, le había sorprendido un día con un poco de arcilla en la mano tratando de modelar como en otro tiempo.

Al ligero ruido que oyó cesó bruscamente, arrojando al suelo la arcilla.

Dos días despues volvió á querer otra vez modelar, pero vió que no sabía; parecía que había olvidado los principios más elementales de su arte y se veía que esto le descorazonaba.

La condesa contó al médico cuanto había observado, y éste le contestó:

—Siente su impotencia y sufre por no poder hacer lo que desea. Algo hemos ganado... ese es un paso, una mejoría relativa. Vamos hacia el objeto aunque muy despacio.

—¿Qué entiende usted por muy despacio? ¿Qué duración cree usted que puede tener su curación?

—Un año... dos, quizá... Pero también podría tener lugar de pronto y mucho antes de lo que pudiéramos esperar.

—¡Oh! ¡si fuera eso posible!—exclamó la condesa.

—No lo espere Vd.; pero, sin embargo, pudiera ser, no es imposible. Mi primer tratamiento ha producido el efecto que yo me prometía, ahora voy á modificarlo por completo. He querido disminuir, casi aniquilar su fuerza física; ahora deseo reanimar la energía perdida, más aún aumentarla. No se me oculta que la ten-

tativa es atrevida; no todos se atreverían á acometerla. Antes de jugar á cara ó cruz el resultado del nuevo sistema, deseo saber su opinion: ¿qué me aconseja usted?

—Mi contestacion es sencilla. Tengo fe absoluta en su pericia de Vd.; creo que posee Vd. cuanto la ciencia puede ofrecer.

—Pero la ciencia no es infalible...

—No creo en la falibilidad tratándose de Vd. Obre con energía.

—¿Me lo aconseja Vd.?

—Sí, señor. Una y mil veces.

—Pues en ese caso voy á emplear un remedio heroico. Se trata de cambiar radicalmente de plan curativo. Deme Vd. papel. Voy á recetar.

Y el doctor escribió una larga receta llena de los más minuciosos detalles.

XIII

—Aquí tiene Vd., condesa—dijo el doctor alargando la receta á la señora de Kourawieff,—el papel que acabó de escribir. Hé aquí el plan curativo por espacio de quince días, porque este debe ser el plazo del nuevo tratamiento, que, con cortos intervalos, producirá sobre nuestro enfermo efectos totalmente opuestos los unos á los otros y por los cuales no debe Vd. ni alarmarse ni extrañarlos. Todos los días á la hora de comer y en el primer vaso que beba, debe administrarse por medio de un pesa gotas, cuatro gotas de lo que dejo recetado: advierto á Vd. que hay que tener un cuidado extraordinario, porque una sola gota de más comprometería el resultado y dos gotas podrían producir una crisis de locura furiosa capaz de matar al enfermo. No pierda Vd. esto de vista y sirva Vd. misma las gotas del medicamento.

—Así lo haré, doctor, con la mayor escrupulosidad.

El doctor prosiguió:

—Tres horas despues de la comida le da Vd. otras tres gotas de la segunda receta, y esto sea el que quiera el estado en que se encuentre, esto es, aunque tenga un acceso de fiebre producido por la primer receta. Con que cuidado con una distraccion y no olvidar de ejecutar puntualmente lo mandado.

—El hombre que tiene el encargo de cuidarle de noche es de